

- Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra¹ de septiembre de 2021 mostraron incrementos interanuales de **5,7%** y **6,2%**, respectivamente.
- Construcción, Comercio e Industria Manufacturera anotaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

Septiembre 2021

Índices/^P
Base anual 2016 = 100

IR	
Índice	127,66
Var. % mensual*	0,4
Var. % mensual des.**	0,4
Var. % 12 meses	5,7

ICMO	
Índice	128,78
Var. % mensual*	0,7
Var. % mensual des.**	0,4
Var. % 12 meses	6,2

IR real	
Índice	96,51
Var. % mensual*	-0,8
Var. % mensual des.**	-0,8
Var. % 12 meses	0,4

Remuneración ordinaria media por hora ordinaria/^P

General	
Valor	\$5.467
Var. % mensual*	1,1
Var. % acumulada***	5,1
Var. % 12 meses	6,2
Mujeres	
Valor	\$5.192
Var. % mensual*	1,2
Var. % acumulada***	5,1
Var. % 12 meses	6,6
Hombres	
Valor	\$5.704
Var. % mensual*	1,1
Var. % acumulada***	5,1
Var. % 12 meses	5,8

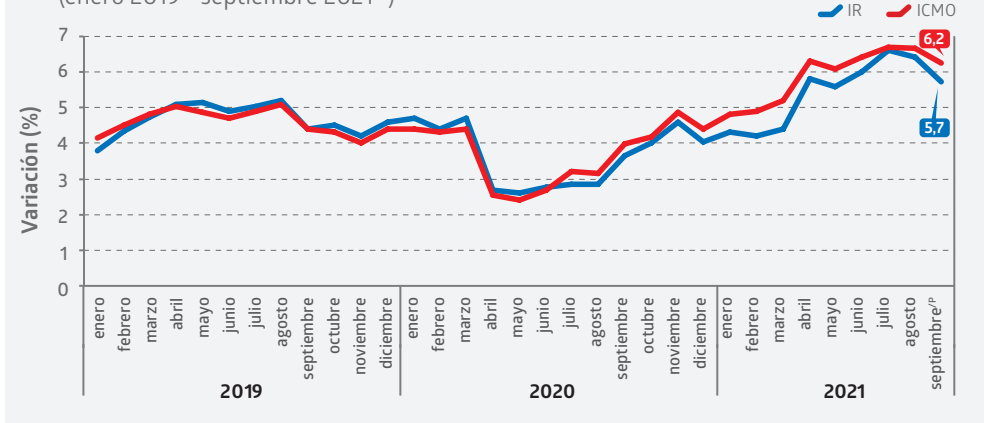
(*) Variación mensual no desestacionalizada.
(**) Variación mensual desestacionalizada.
(***) Acumulada respecto a diciembre del año anterior.

/^P Cifras provisionales.

Evolución de la variación de los Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra base anual 2016=100

Variaciones 12 meses

(enero 2019 - septiembre 2021^P)



/^P Cifra provisional.

En septiembre de 2021, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron aumentos en doce meses de 5,7% y 6,2%, respectivamente. Por sector económico, Construcción, Comercio e Industria Manufacturera consignaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

El IR real creció 0,4% en doce meses, acumulando una variación de -0,3% en lo que va del año.

Las empresas medianas² presentaron las mayores alzas interanuales: 8,3% en el IR y 9,2% en el ICMO, seguidas por las grandes (5,4% en el IR y 5,8% en el ICMO) y las pequeñas (4,2% en el IR y 4,4% en el ICMO).

En doce meses, las horas totales medias mostraron una baja de 0,1%. Las horas ordinarias registraron nula variación interanual, mientras

que las horas extraordinarias disminuyeron 4,1%, en igual período.

La remuneración media por hora ordinaria se situó en \$5.467. Para las mujeres, el valor alcanzó \$5.192 y para los hombres, \$5.704.

La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -9,0%, mientras que la del costo de la mano de obra por hora total fue -9,5%.

Evolución de las series empalmadas desestacionalizadas

Las series empalmadas con ajuste estacional³ del IR e ICMO mostraron alzas mensuales de igual magnitud: 0,4%. El IR real con ajuste estacional presentó una baja de 0,8% respecto a agosto de 2021.

(1) Estos índices miden la evolución de las remuneraciones y costos laborales por hora desembolsados por las empresas de 5 o más personas trabajadoras con el objetivo de mantener a su personal contratado directamente. Por ello, corresponden a índices de precios sobre remuneraciones y costos laborales por horas trabajadas y no a índices de masas respecto al total de remuneraciones a nivel país. Para más información sobre los ítems remuneracionales y del costo que son considerados en el cálculo de estos índices, ver "Manual Metodológico del Índice de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra Base 2016 = 100", en www.ine.cl.

(2) Tamaño de empresas según personas trabajadoras: pequeñas, de 5 a 49 personas; medianas, de 50 a 199 personas, y grandes, de 200 o más personas.

(3) Ver en www.ine.cl separata técnica "Desestacionalización de las series IR-ICMO nominal e IR real, base promedio año 2016=100", noviembre de 2018.

Indicadores principales

Construcción consignó la mayor influencia positiva en la variación en doce meses del IR e ICMO. Esta dinámica se explicó por el incremento de las empresas grandes, seguidas por las medianas y las pequeñas. Los grupos ocupacionales con mayor influencia positiva en el sector fueron Operarios Manuales, Trabajadores no Especializados y Profesionales.

Comercio fue el segundo sector que más incidió en la variación positiva a doce meses del IR y el tercero en el ICMO. En este destacaron las empresas grandes, seguidas por las medianas y las pequeñas. Según grupo ocupacional influyeron Técnicos, Profesionales y Operarios Manuales.

Industria Manufacturera fue el tercer sector que más aportó en la variación interanual del IR y el segundo en el ICMO. En ambos índices, este dinamismo fue impulsado por las empresas grandes, seguidas por las medianas y las pequeñas. En el ICMO las empresas pequeñas influyeron negativamente. En este sector, los grupos ocupacionales más determinantes fueron Técnicos, Profesionales y Operadores de Máquinas.

Actividades Financieras y de Seguros fue el cuarto sector que más aportó en las variaciones interanuales del IR y el quinto en el ICMO, debido al incremento de las empresas grandes, seguidas por las medianas y las pequeñas. En ambos indicadores, Profesionales, Directivos y Gerentes, y Técnicos fueron los grupos ocupacionales más influyentes.

El número de puestos de trabajo ocupados⁴ que las empresas reportaron aumentó interanualmente. Las mayores incidencias positivas en la variación fueron informadas por las empresas de Industria Manufacturera, Construcción y Alojamiento y Servicio de Comidas. Por grupo ocupacional, destacaron las alzas de Trabajadores no Especializados, Técnicos y Operarios Manuales. En tanto, los sectores Suministro de Electricidad y Gas y Actividades Inmobiliarias presentaron reducciones interanuales en el número de puestos ocupados.

■ Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra, según actividad económica base anual 2016=100

septiembre 2021^P

Actividad económica (*)	IR			ICMO		
	Índice mensual	Var. (%) 12 meses	Inc. (pp.) 12 meses**	Índice mensual	Var. (%) 12 meses	Inc. (pp.) 12 meses**
Minería	125,07	6,7	0,396	127,91	7,7	0,459
Industria manufacturera	127,89	5,4	0,684	130,90	5,6	0,743
Suministro de electricidad y gas	128,61	4,7	0,046	129,15	8,8	0,085
Suministro de agua y gestión de desechos	126,48	6,8	0,032	131,67	7,4	0,037
Construcción	131,37	7,7	0,821	133,54	9,3	1,013
Comercio	134,92	4,7	0,734	133,33	4,8	0,740
Transporte y almacenamiento	127,11	8,2	0,466	128,25	9,4	0,570
Alojamiento y servicio de comidas	134,46	9,7	0,211	137,53	10,0	0,220
Información y comunicaciones	123,72	7,6	0,276	123,48	7,1	0,252
Actividades financieras y de seguros	122,53	6,8	0,561	122,84	7,0	0,551
Actividades inmobiliarias	124,70	5,5	0,050	125,26	5,8	0,050
Actividades profesionales y técnicas	124,53	7,0	0,424	125,18	7,1	0,422
Servicios administrativos y de apoyo	123,67	5,7	0,380	125,33	5,4	0,382
Administración pública	122,79	1,8	0,114	123,15	2,3	0,138
Enseñanza	126,63	3,1	0,279	127,21	3,3	0,281
Salud y asistencia social	128,94	4,8	0,212	131,51	5,4	0,240
Actividades artísticas y recreativas	124,26	9,1	0,052	123,73	10,3	0,057

(*) CIIU4.CL 2012, Clasificador Chileno de Actividades Económicas.

(**) La suma de las incidencias es igual a la variación en doce meses y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

/P Cifras provisionales.

(4) Datos expandidos.

Indicadores analíticos

Según grupo ocupacional, Profesionales presentó la mayor incidencia positiva interanual en el IR y en el ICMO, con 1,491 puntos porcentuales (pp.) y 1,517 pp., respectivamente, seguido por Técnicos (1,053 pp. en el IR y 1,128 pp. en el ICMO) y Operarios Manuales (0,695 pp. en el IR y 0,889 pp. en el ICMO).

Interanualmente, las horas ordinarias medias registraron nula variación, producto de las influencias negativas de los sectores Servicios Administrativos y de Apoyo y Comercio, y de los grupos ocupacionales Trabajadores de Servicios Personales y Seguridad y Trabajadores de Apoyo Administrativo. Las horas extraordinarias medias se redujeron 4,1% debido, principalmente, a las incidencias negativas de Industria Manufacturera y Construcción; así como de los grupos ocupacionales Operarios Manuales y Trabajadores no Especializados.

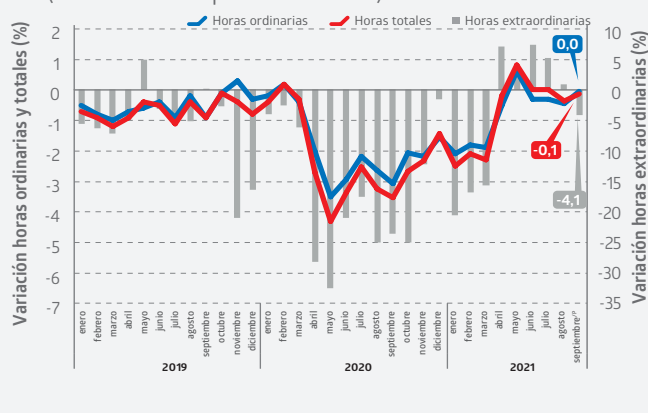
La remuneración media por hora ordinaria fue \$5.467, anotando un alza interanual de 6,2%. Este valor se ubicó en \$5.192 para las mujeres, lo que significó una variación anual de 6,6%, mientras que para los hombres se situó en \$5.704, registrando un aumento de 5,8% en el mismo período. La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -9,0%.

El costo medio de la mano de obra por hora total fue \$6.319, consignando un crecimiento de 6,8% en doce meses. Este valor se ubicó en \$5.982 para las mujeres, lo que implicó un incremento interanual de 7,0%, y de \$6.613 para los hombres, registrando un alza de 6,7% en el mismo período. La brecha de género del costo medio de la mano de obra por hora total fue -9,5%.

Evolución de la variación de las horas pagadas por persona trabajadora, base anual 2016=100

Variaciones 12 meses

(enero 2019 - septiembre 2021^{/P})

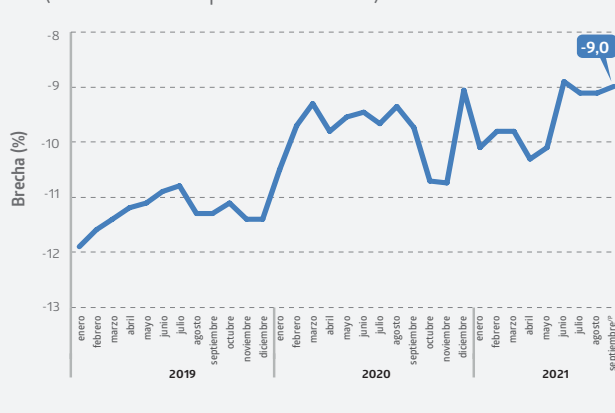


/P Cifra provisional.

Evolución de la brecha de género de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria

base anual 2016

(enero 2019 - septiembre 2021^{/P})



/P Cifra provisional.

Rectificaciones de los índices generales⁵

Agosto de 2021

Mes	ÍNDICE NOMINAL DE REMUNERACIONES				ÍNDICE NOMINAL DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA			
	Índice	Var. (%) mensual	Var. (%) acumulada	Var. (%) 12 meses	Índice	Var. (%) mensual	Var. (%) acumulada	Var. (%) 12 meses
Agosto 2021 ^{/P}	127,23	0,1	3,8	6,4	127,99	0,2	3,7	6,7
Agosto 2021 ^{/R}	127,19	0,1	3,8	6,4	127,93	0,1	3,6	6,7

/P Cifra provisional.

/R Cifra rectificada.

(5) Ver en www.ine.cl separata "Política de rectificación de cifras de la encuesta mensual de remuneraciones y costo de la mano de obra", noviembre de 2018.

Glosario

- **Brecha de género:** es la diferencia porcentual que existe entre la estimación de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria (o costos medios por hora total) de las mujeres con respecto a la de los hombres. Esta brecha también puede ser calculada para cada género con respecto al promedio general.
- **Costo de la mano de obra:** es la resultante de la remuneración más los costos de la empresa por concepto de remuneración extraordinaria, reembolsos de gastos de su personal, aportes patronales, servicios de bienestar, capacitación y perfeccionamiento, y otros costos de la mano de obra. Se excluyen indemnizaciones y pagos no mensuales.
- **Hora ordinaria:** es la jornada ordinaria pagada por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.
- **Horas totales:** es la suma de las horas ordinarias y extraordinarias pagadas por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.
- **Índice Nominal de Remuneraciones (IR):** mide la evolución mensual de las remuneraciones ordinarias, por hora ordinaria, pagadas a los trabajadores y trabajadoras contratadas en empresas e instituciones.
- **Índice Nominal del Costo de la Mano de Obra (ICMO):** mide la evolución mensual del costo de la mano de obra, por hora total pagada, es decir, gastos en que incurren las empresas en mantener a trabajadores y trabajadoras..
- **Puesto de trabajo:** conjunto de tareas y obligaciones desempeñadas por un trabajador o trabajadora en una empresa en el mes de referencia, por las cuales recibe una remuneración. Las personas pueden tener uno o varios puestos de trabajo en distintas unidades económicas.
- **IR real:** mide la evolución mensual de las remuneraciones por hora ordinaria pagadas a los trabajadores y trabajadoras en empresas e instituciones. Este índice es deflactado por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).
- **Remuneración:** es el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valuables en dinero que debe percibir una persona que se emplea en una empresa por causa del contrato de trabajo, en razón a su empleo o función. Se excluyen las devoluciones realizadas por quien emplea a la persona trabajadora por causa de gastos del propio trabajo, tales como movilización y colación.